

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432 y 23 del Decreto-ley 17.988/64,

EL TRIBUNAL RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente transferencia de cargos en la dotación de personal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo:

+ 1 Auxiliar Principal de Cerezo (P.A.A.)

- 1 Auxiliar de Planta (P.A.A.)

2º) autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial a su acción a liquidar ~~hasta tanto se efectúe la reestructuración correspondiente~~ con cargo a la Partida Principal 1150 "Gastos a Distribuir".-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

DES COPIA

NIGUEL ANGEL BERGQVISTZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

HECTOR MASE

RICARDO LEVENE (H)

PABLO A. RAMELLA

CARLOS MARÍA DE LA TORRE  
SECRETARIO DE LA CÁMARA NACIONAL  
DE JUSTICIA DE LA NACION